



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 1 de 14 ACTA No. 022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**ASISTENCIA A LA SESIÓN No. 022 DEL CONSEJO DE FACULTAD
13 DE OCTUBRE DE 2011**

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS Presidente	ASISTIÓ
JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA Coordinador Unidad de Extensión	ASISTIÓ
WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÓ
CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	
WILSON GORDILLO THIRIAT Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ
EDITH ALAYON CASTRO Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente) Coordinadora Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	ASISTIÓ
LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva	ASISTIÓ
JAVIER LEONARDO VILLATE ANGULO Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	
OSCAR EDUARDO DUSSAN SALAS Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	
INVITADOS	
MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	ASISTIÓ
FAVIO LÓPEZ BOTIA Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	ASISTIÓ
CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ Coordinador Proyecto Curricular de Administración Ambiental	ASISTIÓ
OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	ASISTIÓ
EDISON URIBE Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	
WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS Coordinador Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	
CARLOS ALBERTO FLOREZ MORENO Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	ASISTIÓ

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Académica _____



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 2 de 14 ACTA No. 022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **APROBACIÓN ACTA No. 021 DE 2011**
3. **INFORME DEL DECANO**
4. **CASOS DE ESTUDIANTES**
5. **CASOS DE FACULTAD**
6. **CASOS PROFESORES**
7. **PROPOSICIONES Y VARIOS**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. **APROBACIÓN ACTA No. 021 DE 2011.** Se **APRUEBA** el Acta No. 021 de 2011 con modificaciones.

3. INFORME DEL DECANO

3.1 ENCUENTRO INVESTIGACIONES. Los días 3 y 4 de Noviembre de 2011, el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico va a realizar un Comité de Investigaciones ampliado, para aclarar trámites, debido a que muchos docentes se han quejado en la demora de los mismos o muchas veces no existe respuesta por parte de esa dependencia o simplemente no contestan el teléfono. Como también para definir nuevas políticas hacia donde queremos ir. Con respecto a la Convocatoria no se está de acuerdo como se evalúan que muchas propuestas fueron bien evaluadas, pero fueron rechazadas por el presupuesto. Además se quiere que las Convocatorias sean permanentes y que existan otras clases de convocatorias como trabajo de grado, etc.

3.2 ESTUDIO DEL PLAN TRIENAL POR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO. El Consejo Superior Universitario con el fin de agilizar los trámites ante el mismo, organizó tres (3) comisiones para evaluar el Plan Trienal, estas comisiones serán permanentes al Consejo Superior Universitario, van a revisar el plan y presentar la ponencia para ser discutida y aprobada, es decir las decisiones serán más ejecutivas. Las tres comisiones conformadas son: Administrativa y Financiera, Desarrollo Físico y Académica, la Decanatura de la Facultad por delegación del Consejo Académico participará en la comisión Administrativa y Financiera.

3.3 TRABAJOS DE GRADO EN LAS MAESTRÍA. El Consejo Académico ha solicitado revisar las Maestrías de cada Facultad, en cuanto a los estudiantes que ya han terminado materias y en este momento no han comenzado el desarrollo del trabajo de grado.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 3 de 14 **ACTA No. 022**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al Coordinador del Proyecto Curricular de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental para que presente a este Cuerpo Colegiado un informe de cuántos estudiantes ingresaron, cuántos han terminado materias, cuántos se encuentran con Proyecto de Grado y cuántos han abandonado la Maestría en mención.

3.4 SITUACIÓN ASAMBLEA DE ESTUDIANTES. El señor Rector de la Universidad Distrital envió el siguiente comunicado: “La Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, invita a la comunidad a mantener la participación pacífica y argumentativa en deliberaciones y análisis del proyecto de reforma a la Ley 30, asimismo reitera que se apoyan los espacios de discusión organizados y civilizados. En la jornada nacional estudiantil de hoy, los estudiantes de la Universidad Distrital participantes, salieron a las calles de la ciudad en total calma, de forma civilizada y organizada demostrando que la comunidad estudiantil puede participar de las marchas sin alterar el orden público y que son capaces de auto-regulación impidiendo el vandalismo contra la ciudad y la infiltración de grupos armados. Se invita a toda la comunidad universitaria a ampliar los espacios de discusión sobre este proyecto de reforma a la ley 30, realizando un análisis juicioso y constructivo que permita reflejar nuevas alternativas para el mejoramiento de la educación superior, estos documentos serán posteriormente presentados al Sistema de Universidades Estatales - SUE y la Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN como aporte de la Universidad Distrital al debate Nacional. Por último, se considera lamentable lo sucedido en la ciudad de Cali, en la cual falleció un estudiante que participaba en la marcha y se enfatiza en que se deben propiciar espacios dentro de la academia para el dialogo y como es de costumbre se insta a la comunidad a no permitir provocaciones o vinculaciones en posibles hechos violentos que perjudiquen el desarrollo pacífico de las actividades estudiantiles y académicas”.

En asamblea los estudiantes se declararon en Asamblea permanente, pero no hay permiso académico. Los docentes de planta y de vinculación especial deben seguir asistiendo a sus clases programadas y demás actividades o participar de las actividades programadas por la asamblea.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que cada Proyecto Curricular realice una reunión con sus respectivos docentes definan una posición frente al proyecto de reforma de la Ley 30/92 y la próxima semana realizar una reunión convocada por la Representación de los docentes a este Consejo de Facultad, para consolidar una propuesta de posición de los docentes de esta facultad.

3.5 APLAZAMIENTO DE ELECCIONES. El Consejo Electoral Universitario mediante Resolución No. 013 de fecha 07 de Octubre de 2011 “Por el cual modifica el artículo segundo de la Resolución 5 de fecha 03 de Agosto de 2011”, para la realización de las elecciones de los representantes de los diferentes Órganos Colegiados, quedando para el día 19 de Octubre de 2011.

3.6 SEMANA DE RECESO. Por parte del Consejo Superior Universitario no aprobó la semana de receso, está quedará en el Calendario Académico del año 2012, la propuesta es que esta semana sea cultural, la reglamentación la realizará el Consejo Superior Universitario y la Facultad programará las actividades respectivas.

3.7 CONCURSO DOCENTES 2011-I. Los concursos docentes que fueron aplazados mediante Resolución No. 020 de fecha 27 de Mayo de 2011 por el Consejo Académico, después de varios debates ante el Consejo Superior Universitario, decidió



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 4 de 14 **ACTA No. 022**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

cancelarlos, se encuentra pendiente la Resolución para publicarlo en la página web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y que los concursantes reclamen las respectivas Hojas de Vida en las respectivas Secretarías Académicas de cada Facultad. Igualmente el Consejo Superior Universitario va a modificar la reglamentación de los Concursos Docentes (Acuerdo No. 05 de fecha Octubre 3 de 2007), en el sentido que los requisitos para estos perfiles van hacer Maestría o Doctorado. Igualmente algunos docentes han solicitado que también se debe modificar el Estatuto Docente con el fin de que estos docentes queden al menos en categoría Titular. También existe la propuesta de docentes de dedicación exclusiva, tendría un sobresueldo del 25%, también existe la posibilidad de contratar docentes de planta de medio tiempo, únicamente para dictar clases.

3.8 CONVENIO 384/09 DEL CONSEJO DE BOGOTÁ. El Presidente de la Comisión de Presupuesto del Consejo de Bogotá es el Concejal WILSON DUARTE, ha solicitado a la Universidad Distrital las acciones en cuanto a la aplicación de ese acuerdo. Existen seis (6) megacolegios que la Secretaría de Educación del Distrito ha ofrecido para este convenio, se designó una comisión para revisar la disponibilidad de espacios teniendo en cuenta que muchos tienen doble jornada, para el caso de la FAMARENA, como todas las carreras requieren de laboratorios, se debe revisar que los megacolegios tenga unos laboratorios adecuados, salones, bibliotecas, y con base en este estudio se plantee cual de nuestros proyectos curriculares se podría ofrecer en el marco de este convenio.

3.9 SEMANA DEL LIBRO. La Vicerrectoría Académica ha programado la Semana del Libro Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para la última semana de Noviembre de 2011, la idea es hacer el lanzamiento de las publicaciones a la Comunidad Universitaria, por parte de FAMARENA están pendientes de publicar siete (7) libros.

3.10 INVITACIÓN ASCUN. Han invitado a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que postulen a un docente experto en Ordenamiento Territorial, para que conforme la Comisión de Ordenamiento Territorial. Los Coordinadores de Ingeniería Topográfica e Ingeniería Forestal deben enviar la Hoja de Vida de los docentes que cumplen con este requisito a la Decanatura de FAMARENA, para enviar la postulación a la Rectoría de la Universidad.

3.11 ACCIONES PARA LA APLICACIÓN DEL ACUERDO 04 DE 2011. Se está realizando un trabajo con la Oficina Asesora de Sistemas, para establecer las acciones necesarias que permita la aplicación de todos los aspectos relacionados con la preinscripción, inscripción, adición y cancelación de espacios académicos, para lo cual el Consejo Académicos estructuró un calendario con base en lo establecido en el calendario académico y el Acuerdo 004 de 2011. Para comenzar es necesario que cada Coordinación revise en el sistema la condición de cada espacio programado de los pensum de horas y de créditos en cuando si el espacio es teórico o teórico-práctico, de igual manera revisar los prerrequisitos aprobados por cada Consejo y Comité Curricular, esta información debe realizarse antes del 1 de Diciembre de 2011.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 5 de 14 **ACTA No. 022**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo Académico expedirá el calendario para ajustar los procesos que se realizaran en Diciembre de 2011 y Enero de 2012.

3.12 HORARIOS. Todos los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de FAMARENA tienen plazo de entregar la propuesta de horarios a la Ingeniera SANDRA PARRA VALDERRAMA, hasta el Miércoles 19 de Octubre de 2011.

3.13 FUNCIONAMIENTO DE LAS COORDINACIONES. Hay quejas que algunas Coordinaciones no contesta el teléfono, que a veces van a entregar la correspondencia de una vez la Secretaria le contesta que eso no se puede recibir, es decir el servicio al usuario es deficiente. Por lo anterior les deben exigir a las Secretarias que su función es contestar el teléfono, contestar los oficios, archivar y recibir toda la correspondencia que llegue y debe tener el respectivo número de radicado. Igualmente si el Coordinador por algún motivo no se encuentra deben tomar el mensaje, para que el mismo devuelva la llamada.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para entregar documentos extemporáneamente para la Ceremonia de Grados de 14 de Diciembre de 2011.

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
MARCO ANTONIO CONTRERAS ROJAS	20032032052	Ingeniería Topográfica	NEGADO
PAOLA CATALINA CASAS VILLATE	20041010010	Ingeniería Forestal	NEGADO
OSCAR IVAN GARAVITO QUESADA	20032010023	Ingeniería Forestal	NEGADO
JUAN BERNARDO MAYORGA GUERRERO	20062180075	Ingeniería Ambiental	NEGADO
HERNANDO NAVARRO CHAPARRO	20062185065	Administración Ambiental	NEGADO
OSCAR NAYITH MORENO CABALLERO	20061001001	Administración Deportiva	NEGADO
OLGA MARY HERRAN REYES	20062031020	Tecnología en Topografía	NEGADO
MARYORI TATIANA LEIVA UBILLUS	20081081037	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	NEGADO
CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ ORTIZ	20041081060	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de entrega de documentos extemporáneamente para la Ceremonia de Grados de 14 de Diciembre de 2011 a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior.

4.2 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan reexpedición del recibo de pago del periodo académico 2011 – III.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 6 de 14 ACTA No. 022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
HUGO ALEXANDER SEMANATE QUIÑONEZ	20102110022	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	NEGADO
DANNY ALEXIS GONZÁLEZ LÓPEZ	20032010027	Ingeniería Forestal	NEGADO
MAURO ALEXANDER BURBANO LESMES	20022185010	Administración Ambiental	LO REVISAR EL COORDINADOR
CARL ALMONACID BERNAL	20041001012	Administración Deportiva	LO REVISAR EL COORDINADOR

El Consejo de Facultad **NEGAR** la solicitud de los estudiantes SEMANATE QUIÑONEZ y GONZÁLEZ LÓPEZ. Los casos de los estudiantes BURBANO LESMES y ALMONACID BERNAL, los deben revisar los respectivos Coordinadores, porque son estudiantes que terminaron materias, por la Circular de Vicerrectoría tenían plazo hasta el día 03 de octubre de 2011 y extraordinaria hasta el 10 de Octubre de 2011, presentaron la solicitud dentro de la fecha.

4.3 La estudiante NATALY ANDREA GARCÍA GIL, código estudiantil 20051010008, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita aval académico para participar en la IUFRO International Conference: Research priorities in tropical silviculture: towards new paradigms?, que se llevará a cabo en Montpellier, Francia, del 13 al 20 de Noviembre de 2011, para presentar el trabajo titulado "Silviculture, rehabilitation of degraded forest and local communities: Meeting Points in oak forest of high mountain Boyacá, Santander – Colombia".

El Consejo de Facultad **APRUEBA** dar Aval Académico a la estudiante GARCÍA GIL, para que se presenta a la Convocatoria del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

4.4 La estudiante DONNA KATHERINNE BENAVIDES CORTÉS, código estudiantil 20042010005, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita aval académico para participar en la IUFRO International Conference: Research priorities in tropical silviculture: towards new paradigms?, que se llevará a cabo en Montpellier, Francia, del 15 al 18 de Noviembre de 2011, para presentar el trabajo titulado "Dynamics Palms in Forest Land Colombian Amazon: Ecological Approach to Management".

El Consejo de Facultad **APRUEBA** dar Aval Académico a la estudiante BENAVIDES CORTÉS, para que se presenta a la Convocatoria del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

4.5 La estudiante SILVIA YSABEL TIERRADENTRO CRUZ, código estudiantil 20042180038, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita financiación para los gastos correspondientes a transporte para ocho (8) estudiantes: BIBIAN ANDREA RADA BETANCOURT, código estudiantil



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 7 de 14 **ACTA No. 022**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

20082180054, EDUAR ALFONSO VALBUENA GÓMEZ, código estudiantil 20061180071, ELIANA PATRICIA GARCÍA NIÑO, código estudiantil 20061180028, ALEJANDRA ARCILLA BELLO, código estudiantil 20052180003, JOHANA ARROYAVE, código estudiantil 2006180003, LEIDY JOHANA RICARDO VANEGAS, código estudiantil 20051180023 y PAULA NATALIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, código estudiantil 20082180060, por valor de \$200.000 para cada uno, lo que equivale a \$1'800.000, para participar en el XI ENCUENTRO NACIONAL Y II LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y ÁREAS AFINES, que se llevará a cabo del 12 al 15 de Octubre de 2011 en la ciudad de Riohacha.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** dar el Aval Académico a los estudiantes en mención, con respecto a los dineros los estudiantes lo tramitaran directamente con Bienestar Universitario.

4.6 La estudiante DIANA CAROLINA MUNEVAR MURILLO, código estudiantil 20082481048, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos – Convenio 174/05, solicita apoyo económico para participar en el Congreso Mundial Juvenil de Química: Nuestra Vida, Nuestro Futuro, que se llevará a cabo del 14 al 19 de Noviembre de 2011 en la ciudad de Lima Perú.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** dar Aval Académico y apoyo económico para que se presente en la Convocatoria de Bienestar Institucional, únicamente para la inscripción, por valor de US\$150 dólares.

4.7 El doctor JORGE FEDERICO RAMÍREZ ESCOBAR, Director Bienestar Institucional, solicita el correspondiente permiso académico para la participación de la estudiante ÁNGELA MARÍA ARANGO BLANQUISET, código estudiantil 20072180005, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, en el Primer Seminario Internacional sobre Liderazgo y Empoderamiento de la Comunidad Afrocolombiana que se llevará a cabo los días 10 y 11 de Octubre en la Ciudad de Bogotá D.C., en el marco del Año Internacional de los y las Afrodescendientes declarado por la Organización de Naciones Unidas ONU, la Universidad de Howard y la Fundación Phelps Stokes.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** informarle al doctor RAMÍREZ ESCOBAR, que son los estudiantes los encargados de solicitar el permiso académico, porque debe tener primero el permiso académico por parte del Proyecto Curricular, esta solicitud por no tener estos requisitos no se le da trámite.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 8 de 14 ACTA No. 022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5. CASOS DE FACULTAD

5.1 El doctor JORGE FEDERICO RAMÍREZ ESCOBAR, Director Bienestar Institucional, realiza exposición sobre el tema sobre las incapacidades médicas de los estudiantes.

La Secretaria Académica de FAMARENA LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, explica a los Honorables Consejeros, que este Consejo de Facultad estaba citado inicialmente a las 2:00 P.M., como se cambió de hora es decir a las 9:00 A.M., se le informó oportunamente al profesor RAMÍREZ ESCOBAR, manifestó que haría todo lo posible por asistir.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** citarlo para la próxima sesión.

5.2 Primer debate reglamento interno del Laboratorio de Topografía de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de Ingeniería Topográfica, Tecnología en Topografía, Tecnología Saneamiento Ambiental y Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, se reúnan con los docentes de cada uno de los Proyectos Curriculares, para que revisen este Reglamento, en la próxima sesión se trata nuevamente este tema. La Secretaría Académica de FAMARENA LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, debe enviar por correo electrónico los comentarios que presentó el docente ZAMIR MATURANA CÓRDOBA.

5.3 La docente ANGELA PARRADO ROSSELLI, Coordinadora de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, solicita aprobación para la primera (1ª) Cohorte 2012 – I, de esa Maestría con el siguiente calendario:

Inscripciones:	Del 03 de Octubre al 18 de Noviembre de 2011
Entrevistas:	Del 21 de Noviembre al 02 de Diciembre de 2011
Prueba Segundo Idioma:	Del 5 al 9 de de Diciembre de 2011
Publicación de Seleccionados:	14 de Diciembre de 2011

De igual forma solicita autorizar el aval académico para publicar el aviso en el Diario El Tiempo, durante los días 15,16 y 17 de Octubre.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se deben ajustar al calendario que fue publicado en Gobierno en Línea, para las Especializaciones y Maestría de la Universidad Distrital. Igualmente no se autoriza publicar, porque la Oficina de Vicerrectoría Académica publicó en El Tiempo el día 09 de Octubre de 2011 todas las carreras que ofrece de Pregrado y Posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 9 de 14 **ACTA No. 022**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.4 El docente **JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS**, Coordinador de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, solicita aprobación para la primera (1ª) Cohorte 2012 – I, de esa Maestría con el siguiente calendario:

Inscripciones:	Del 03 de Octubre al 25 de Noviembre de 2011
Exámen:	02 de Diciembre de 2011
Entrevistas:	6 y 7 de de Diciembre de 2011
Publicación de Resultados:	16 de Diciembre de 2011

De igual forma solicita autorizar el aval académico para publicar el aviso en el Diario El Tiempo, durante los días 15,16 y 17 de Octubre.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se deben ajustar al calendario que fue publicado en Gobierno en Línea, para las Especializaciones y Maestría de la Universidad Distrital. Igualmente no se autoriza publicar, porque la Oficina de Vicerrectoría Académica publicó en El Tiempo el día 09 de Octubre de 2011 todas las carreras que ofrece de Pregrado y Posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

5.5 La ingeniera **RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR**, Coordinadora de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, solicita aprobación para la primera (1ª) Cohorte 2012 – I, de esa Especialización con el siguiente calendario:

Inscripciones:	Del 03 de Octubre al 25 de Noviembre de 2011
Entrevistas:	01 y 02 de Diciembre de 2011
Publicación de Resultados:	16 de Diciembre de 2011

De igual forma solicita autorizar el aval académico para publicar el aviso en el Diario El Tiempo, durante los días 15,16 y 17 de Octubre.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se deben ajustar al calendario que fue publicado en Gobierno en Línea, para las Especializaciones y Maestría de la Universidad Distrital. Igualmente no se autoriza publicar, porque la Oficina de Vicerrectoría Académica publicó en El Tiempo el día 09 de Octubre de 2011 todas las carreras que ofrece de Pregrado y Posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

5.6 El ingeniero **OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA**, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, solicita aprobación para la inclusión en la programación de prácticas de ese Proyecto Curricular, de la Práctica de un día del docente **EDILBERTO NIÑO NIÑO**, a realizarse en Suesca – La Calera, para los días 12 y 16 de Noviembre de 2011.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** en incluir la práctica en mención en el Plan de Prácticas del período académico 2011-III.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 10 de 14 ACTA No. 022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.7 El docente WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, solicita evaluación y aprobación para la institucionalización del semillero VIAS, el cual se encuentra conformado por estudiantes del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía y se está asesorado por el docente JULIO HERNÁN BONILLA ROMERO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la institucionalización del semillero de investigación VIAS.

5.8 El docente WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ, docente de planta del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, remite informe de la revisión del manuscrito titulado "LA ESTRUCTURA DE LA TIERRA" del libro "GEOLOGÍA PARA INGENIEROS" elaborado por el ingeniero HUMBERTO VALBUENA LEGUIZAMO.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar las observaciones al docente VALBUENA LEGUIZAMO, sin el nombre del evaluador. El docente CASTRO LÓPEZ debe presentar formato para la entrega de un capítulo, para que el docente en mención lo ajuste al mismo.

5.9 Control de Evaluación Docente al 10 de Octubre de 2011 del periodo académico 2011 – III de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

CUADRO COMPARATIVO EVALUACIÓN DOCENTE POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES
CONSOLIDADO A NIVEL DE LA UNIVERSIDAD

OCTUBRE 10 DE 2011

FACULTAD	Total Estudiantes Inscritos	Estudiantes evaluadores	% a nivel Facultad	% a nivel Universidad	Formularios diligenciados	Formulario Diligenciado por est.
Medio Ambiente	4.876	789	16,18%	3,12%	3.710	4,70
Ciencias	6.542	1.213	18,54%	4,80%	5.664	4,67
Tecnológica	6.594	912	13,83%	3,61%	3.896	4,27
Ingeniería	6.103	682	11,17%	2,70%	2.864	4,20
Artes	1.145	193	16,86%	0,76%	905	4,69
TOTAL	25.260	3.789	15,00%	15,00%	17.039	4,50



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 11 de 14 ACTA No. 022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESUMEN GENERAL:

TOTAL ESTUDIANTES INSCRITOS	25.260
TOTAL ESTUDIANTES EVALUADORES	3.789
TOTAL FORMULARIOS DILIGENCIADOS	17.039
PORCENTAJE GENERAL	15,00%
FORMULARIO DILIGENCIADO POR ESTUDIANTE	4,50

RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE 2011-III

OCTUBRE 10 DE 2011

UNIDADES ACADÉMICAS	ESTUDIANTES INSCRITOS	ESTUDIANTES EVALUADORES	% a nivel Facultad	FORMULARIOS DILIGENCIADOS	Formulario Diligenciado por est.	DOCENTES CON CARGA	DOCENTES AUTO EVALUADORES	%	DOCENTES EVALUADOS POR EL CONSEJO	%
Medio Ambiente	4.876	789	16,18%	3.710	4,70	430		0,00%	0	0,00%
Ciencias	6.542	1.213	18,54%	5.664	4,67	568		0,00%	0	0,00%
Tecnológica	6.594	912	13,83%	3.896	4,27	522		0,00%	0	0,00%
Ingeniería	6.103	682	11,17%	2.864	4,20	608		0,00%	0	0,00%
Artes	1.145	193	16,86%	905	4,69	189		0,00%	0	0,00%
TOTAL	25.260	3.789	15,00%	17.039	4,50	2.317		0,00%	0	0,00%

Nota: No indica que exista un total de 2.317 docentes en la U.D., ya que un profesor puede tener carga académica en más de un Proyecto Curricular.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.10 La profesora GRACE ANDREA MONTOYA ROJAS, docente hora cátedra del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, remite oficio con fecha 05 de Octubre de 2011, con el cual manifiesta inconformidad con algunos procesos de ese Proyecto.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 12 de 14 ACTA No. 022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DETERMINA** dar respuesta en los siguientes términos: De acuerdo a su comunicación agradecemos su compromiso a la labor docente y al cariño que usted manifiesta por la Universidad y la facultad. En cuanto a su aclaración el debido proceso es que usted como docente todas las inquietudes que tenga favor presentarlas de forma escrita a la Coordinación con gusto serán resueltas en los términos de ley. El tema de la no habilitación, está contemplado en el Acuerdo No. 004 de 2011 que fue expedido por el Consejo Superior Universitario, el día 11 de Agosto de 2011, desde ese día por parte de la Vicerrectoría Académica y la Decanatura y los Proyectos Curriculares se han realizado varias estrategias de divulgación como la página Web, correos masivos, foros, entrevista en la Emisora de la Universidad Distrital, Asambleas con los estudiantes y docentes, donde se aclara que las asignaturas teórico-prácticas no son habilitables. En cuanto a las salidas de campo, debido a que este semestre se realizó un contrato global de transporte para toda la Universidad, y debido a estos trámites administrativos que no dependen ni de la Coordinación ni de la Facultad se tuvieron que modificar las fechas de las salidas, esperamos que para el próximo semestre no ocurra este inconveniente. El Acuerdo 008 de 2002 de Evaluación Contempla la forma de solicitar revisión a su evaluación, le solicitamos revisar esta documentación y hacer el respectivo trámite como lo plantea la normatividad.

6. CASOS PROFESORES

6.1 El ingeniero OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, docente adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, remite copia del Acta de Grado y Diploma obtenido como Magister en Gestión Ambiental de la Pontificia Universidad Javeriana, con el cual certifica la terminación de sus estudios.

El Consejo de Facultad **FELICITA** al profesor PATIÑO SILVA por el título obtenido Magister en Gestión Ambiental de la Pontificia Universidad Javeriana.

6.2 El ingeniero WILMAR DARÍO FERNÁNDEZ GÓMEZ, Adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, remite el informe semestral de actividades del periodo académico 2011 – I, en el cual realizó el cuarto semestre de Doctorado en Ingeniería, en la Pontificia Universidad Javeriana, de acuerdo con el contrato de comisión de estudios 060 del 10 de Agosto de 2009.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, WILSON GORDILLO THIRIAT y CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, para que revisen el informe del profesor FERNÁNDEZ GÓMEZ.

6.3 El docente JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS, adscrito a la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, remite el informe semestral de actividades del periodo académico 2011 – I, de formación avanzada de Doctorado en Ciencias Biología - línea Conservación y Biodiversidad, en la Universidad Nacional de



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 13 de 14 **ACTA No. 022**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Colombia, de acuerdo al el contrato de apoyo a planes de formación posgradual No. 000156 del 16 de Diciembre de 2009, correspondiente al cuarto giro de seis.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, WILSON GORDILLO THIRIAT y CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, para que revisen el informe del profesor BELTRÁN VARGAS.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1 El ingeniero MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, informa que se presentó problemas con una Práctica Académica, realizada en la ciudad de Villeta (Cundinamarca), cuyo director de la misma fue el profesor LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ ROJAS.

“Con la presente me permito informarles de una situación anómala que ocurrió el día 07 de octubre de 2011, durante el desarrollo de una salida de campo como práctica extramural en el municipio de Villeta (Cundinamarca) y que se puede resumir en los siguientes hechos:

1. Gracias a la colaboración de un docente de la carrera afiliado a Codema, tuvimos la posibilidad de que un número aproximado de 54 estudiantes se hospedaran en el Centro Vacacional ubicado en Villeta (Cundinamarca), por ser económico y seguro, para lo cual cada grupo de cinco estudiantes hizo su respectivo registro en cada habitación.
2. Los estudiantes Oscar Mora código 20072032022 y Andrés Vargas código 20071032038, quienes se trasladaron en el bus, en forma irregular registraron en las habitaciones 403 y 404 a estudiantes de la Universidad que no están cursando las0 asignaturas autorizadas para la salida de campo, quien son Andrés Enríquez código 20072032011, Cristian Mora código 20081032024, Mari Bautista código 20072032004, Gabriel Zambrano código 200910322040, los anteriores estudiantes de Ingeniería Topográfica. También estaban inscritos en la habitación 404, Natalia Núñez Heredia y David Ramírez, estudiante de otras carrera de la Facultad del Medio Ambiente.
3. Los anteriores estudiantes citados, que no se trasladaron a Villeta en el bus de la Universidad, entraron el día 07 de octubre en el Centro Vacacional de Codema cuando no encontrábamos realizando la práctica de campo.
4. El día 08 de octubre cuando nos disponíamos a continuar la práctica de campo el Administrador del Centro Sr. Raúl Casallas nos informó a los docentes, de los daños causados por los quienes estaban en la habitación 404 y que se informa en el oficio adjunto.
5. Cuando los docentes fuimos a la habitación 403 y 404 encontramos que las habitaciones estaban con botellas y empaques de bebidas embriagantes (con contenido de alcohol) y adicionalmente encontramos a los estudiantes Jairo David Hernández código 20101185018, C.C. 1.032414858, Carlos Mauricio Cifuentes Riaño de Ingeniería Topográfica código 20102032028, C.C., 1026269794, Gabriel David Zambrano López código 20091032040, C.C. 1013626717. A los estudiantes les solicité el carnet, el cual fue entregado por algunos de ellos (relacionados abajo).
6. Ante la solicitud del suscrito y del Administrador del Centro del desalojo de la habitación 404 por partes de estas personas y la negativa de hacerlo, este último tomo la decisión de llamar la Policía que llegó cuando ya se estaban retirando de la habitación.
7. Como considero una falta grave la cometida por los estudiantes mencionados, solicito se tomen las medidas disciplinarias que correspondan, al faltar al reglamento estudiantil y al Acuerdo que reglamentan las salidas extramurales, el cual les fue enviado vía email a los estudiantes a mi cargo: Finalmente y como tuve que pagar \$80.000 causados por los daños (adjunto factura), solicito que se retengan los carnets y recibos de pago que relaciono a continuación hasta tanto se haga efecto el pago del dinero.”

El Consejo de Facultad **DETERMINA** volver a revisar el Acuerdo Prácticas Extramurales. El Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica debe



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 14 de 14 **ACTA No. 022**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

abrir proceso disciplinario a los estudiantes relacionados por el profesor HERNÁNDEZ ROJAS, enviarle copia del oficio al Coordinador del Proyecto de Administración Ambiental y a la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, para abrir proceso disciplinario a los estudiantes del Proyecto en mención.

7.2 El ingeniero JOSÉ ALEJANDRO MURAD, Coordinador de la Unidad de Extensión de FAMARENA, presenta los siguientes informes que también se van a publicar en la página web de FAMARENA:

1. Historial de Convenios de FAMARENA 2001 hasta 2009 que tienen pendiente el Acta de Finalización
2. Historial Convenios Pasantías FAMARENA 2001 hasta 2009
3. Historial Convenios de FAMARENA 1987 hasta 2009
4. Listado de Pasantes de FAMARENA 2009 hasta 2011
5. Historial Convenios FAMARENA 2001 hasta 2009
6. Certificado Disponibilidad Presupuestal de Convenios

Siendo las 11:45 A.M., se da por terminada la sesión.

WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS
Presidente Consejo de Facultad

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD